

OPINIÓN

El ODS N°4 y Formación Inicial Docente

Eliseo Lara Órdenes
Director Programa de
Pedagogía en Educación Media
Universidad Andrés Bello

La UNESCO en sus desafíos 2030 formuló distintos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), donde el N°4, aborda lo específico de la educación, planteando como objetivo global alcanzar una educación equitativa e inclusiva de calidad. Esta meta, ambiciosa, para los datos que conocemos diariamente sobre el estado de la educación en el mundo, nos invita a pensar de qué manera estamos trabajando para tener un acercamiento efectivo a este deseo por una mejor educación para todos y todas. En este escenario, la formación inicial

docente juega un rol central para mejorar la calidad educativa, pero también para poder entregar una respuesta formativa acorde a los desafíos que presenta el aula escolar actual, donde Chile ha dado pasos significativos y vanguardistas en el concierto latinoamericano con una legislación que ha obligado a tener carreras de pedagogía acreditadas bajo estrictos estándares de calidad. Esto ayudó a reducir la infinidad de carreras mal diseñadas y peor implementadas que tenía el sistema de educación superior, que entregó exclusividad universitaria a las pedagogías, imponiendo requisitos de ingreso que permitieran mejorar la preparación de quienes hoy optan por la educación. También se creó un Sistema de Desarrollo Profesional Docente que ha ayudado un poco a mejorar los ingresos de los y las docentes de nuestro país. Para muchos/as esto representa muchos males, para otros más cautos, estos son pequeños avances que van en una dirección, al menos, hacia lo que la comunidad internacional, tanto de investigadores como de docentes especialistas, señalan que debe transitar la formación docente si se quiere mejorar la calidad educativa. Es decir, se partió por donde correspondía, que era ajustar el sistema mismo de formación, estímulos

y desarrollo. No es perfecto, pero representa un avance ante lo que teníamos. No obstante, el tiempo y el desarrollo social ha ido presentando otras dificultades que han impulsado políticas contingentes que nos tienen a todos y todas revisando continuamente discusiones y propuestas sobre cómo nos terminamos haciendo cargo de las problemáticas que enfrenta día a día la educación, innovando planes curriculares, haciéndonos cargo de los desafíos de los tiempos y sobre todo, asumiendo debates que muchas veces están en pleno desarrollo para poder brindar una mejor formación docente y acorde a los desafíos que presenta hoy mismo el aula escolar. Por ello, y considerando las proyecciones que indican que el próximo año (2025) se necesitarán más de 20.000 docentes idóneos (es decir, profesores formados como tales), cuyas plazas se están cubriendo con profesionales que vía permiso limitado del ministerio pueden hacer clases en colegios, principalmente, en zonas rurales y extremas de nuestro país, es que resulta perentorio mejorar el sistema de asignación de las becas Vocación de Profesor para licenciados y profesionales que optan, tardíamente, por ejercer su vocación pedagógica.